

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que la imparcialidad de la Fiscalía General del Estado está plenamente garantizada?

En caso afirmativo, ¿en qué elementos objetivos basa el Gobierno tal consideración de imparcialidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2017

Lourdes Ciuró i Buldó  
Diputada